

DIRECCIÓN GENERAL

CIRCULAR NUMERO 000005

() 21/JUN/2021

PARA: Usuarios aduaneros
 Directores Seccionales de Aduanas y de Impuestos y Aduanas
 Jefes División de Gestión de Operación Aduanera
 Jefes División de Gestión de Control Carga

ASUNTO: Trayectos cortos para la entrega de la información sobre los documentos de viaje.

De acuerdo con lo previsto en el párrafo 1 del artículo 189 de la Resolución 046 de 2019, modificada por la Resolución 039 de 2021, a continuación se señalan los puertos y aeropuertos que se consideran trayectos cortos:

MODO DE TRANSPORTE AÉREO:

Trayectos cortos: Aquellos en los cuales, en condiciones normales de operación en términos de tiempo, entre el último aeropuerto de salida del medio de transporte en el exterior y el primer aeropuerto de destino en Colombia, existan máximo tres (3) horas.

País	Ciudad Colombia
HONDURAS / Todas	Todas las ciudades del territorio aduanero nacional con aeropuerto habilitado para operaciones internacionales.
NICARAGUA/ Todas	
SALVADOR/ Todas	
COSTA RICA/ Todas	
PANAMÁ/Todas	
VENEZUELA/ Todas	
SURINAM/Todas	
GUYANA FRANCESA/Todas	
GUAYANA/Todas	
CUBA/Todas	
HAITI/Todas	
REP. DOMINICANA/ Todas	
PUERTO RICO/Todas	
ARUBA/Todas	
CURAZAO/Todas	
ECUADOR/Todas	
PERU/Todas	
BOLIVIA/ La Paz	
BRASIL/Manaos	
MEXICO/Todas	
USA/Miami	
USA/ Fort Lauderdale	
USA/Orlando	
GUATEMALA / todas	

MODO DE TRANSPORTE MARÍTIMO:

Trayectos cortos: Aquel en el cual, entre el último puerto de salida del exterior al primer puerto de destino en Colombia, exista una distancia igual o inferior a las dos mil (2.000) millas náuticas.

Cde


Continuación de la circular con asunto "Trayectos cortos para la entrega de la información sobre los documentos de viaje."

La distancia en millas náuticas será tomada de puerto a puerto.


Puerto/Terminal y País	Puertos en Colombia
Orangestaad (ARUBA)	Ubicados en la Costa Atlántica
Willemstaad (CURAZAO)	Ubicados en la Costa Atlántica
Puerto Limón (COSTA RICA)	Ubicados en la Costa Atlántica
Houston, Texas, (EEUU)	Ubicados en la Costa Atlántica
Miami, Port Everglades, (EEUU)	Ubicados en la Costa Atlántica
Charleston, S.C, (EEUU)	Ubicados en la Costa Atlántica
Kingston (JAMAICA)	Ubicados en la Costa Atlántica
VERACRUZ, (MÉXICO)	Ubicados en la Costa Atlántica
Altamira, Tampico (MÉXICO)	Ubicados en la Costa Atlántica
Río Haina, Caucedo (REPUBLICA DOMINICANA)	Ubicados en la Costa Atlántica
Cabello, Guaira, Maracaibo, Guaranao (VENEZUELA)	Ubicados en la Costa Atlántica
Paíta, El Callao, Pisco (PERÚ)	Ubicados en la Costa Atlántica
Cristobal, Colón, Balboa, Manzanillo, Panamá International Terminal (PSA), (PANAMÁ)	Ubicados en la Costa Atlántica
Puerto Moin (COSTA RICA)	Ubicados en la Costa Atlántica
Esmeraldas (ECUADOR)	Ubicados en la Costa Atlántica
La Ceiba (HONDURAS)	Ubicados en la Costa Atlántica
Puerto Cortés (HONDURAS)	Ubicados en la Costa Atlántica
Acajutla. (EL SALVADOR)	Ubicados en la Costa Atlántica
Corinto (NICARAGUA)	Ubicados en la Costa Atlántica
New Orleans; (EEUU)	Ubicados en la Costa Atlántica
Puerto España, point lisas (TRINIDAD Y TOBAGO)	Ubicados en la Costa Atlántica
Bonaire	Ubicados en la Costa Atlántica
Puerto Caldera (COSTA RICA)	Ubicados en la Costa Pacífica
Guayaquil, Manta (ECUADOR)	Ubicados en la Costa Pacífica
Puerto Quetzal (GUATEMALA)	Ubicados en la Costa Pacífica
Cristobal, Colón, Balboa, Manzanillo, Panamá: Panamá International Terminal (PSA)(PANAMÁ)	Ubicados en la Costa Pacífica
Posorjas (ECUADOR)	Ubicados en la Costa Pacífica
Lázaro Cardenas (MÉXICO)	Ubicados en la Costa Pacífica
Tampico (MÉXICO)	Ubicados en la Costa Pacífica
Mataran (PERÚ)	Ubicados en la Costa Pacífica
Acajutla. (EL SALVADOR)	Ubicados en la Costa Pacífica
Corinto (NICARAGUA)	Ubicados en la Costa Pacífica
Puerto España, point lisas (TRINIDAD Y TOBAGO)	Ubicados en la Costa Pacífica
Bonaire	Ubicados en la Costa Pacífica


LISANDRO JUNCO RIVEIRA
 Director General

Hash- b59b16f4284a37a2707718a91444d042

Aprobó: 
 Ingrid Magnolia Díaz Rincón
 Directora de Gestión de Aduanas


 Liliana Andrea Forero Gómez
 Directora de Gestión Jurídica

Revisó: 
 Claudia Patricia Marín Jaramillo
 Subdirectora de Gestión de Comercio Exterior

Proyectó: Andrea Carolina Jimenez - Subdirección de Gestión de Comercio Exterior 

21/JUN/2021